



Suspensión de la Comunidad de las actividades de desarrollo en el Proyecto de Oro Ollachea

Lima, 17 de agosto de 2015: Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”), (TSX:IRL) (AIM:MIRL) (BVL:MIRL), anuncia que el Sr. Juan Luis Valeriano Gutierrez, Presidente de la Comunidad de Ollachea (la “Comunidad”), que rodea el Proyecto de Oro Ollachea de la Compañía, ha enviado un comunicado en el que indica que la Comunidad ha suspendido su apoyo a las actividades de desarrollo del proyecto en Ollachea, hasta que se aborden ciertas preocupaciones de la Comunidad. La Comunidad ha expresado sus inquietudes sobre el estado de los planes de la Compañía para reorganizar su estructura de gestión con la finalidad de servir mejor a los intereses de las partes involucradas, y sobre el rol específico de ciertas personas que forman parte de la Compañía. La Comunidad también reportó esta situación a la prensa de Puno el 14 de agosto de 2015.

La Compañía respondió directamente al Sr. Valeriano, reiterando su compromiso sólido con el progreso de la Comunidad, e indicó que la Compañía respetará todos los compromisos previos. La Compañía se esfuerza por trabajar con la Comunidad de Ollachea para tratar las demás preocupaciones expresadas. Hubo una reunión general de la Comunidad de Ollachea el 15 de agosto de 2015 y una reunión de seguimiento el 16 de agosto de 2015, en las que se trató este asunto de manera interna; la Compañía se encuentra a la espera del resultado de esta reunión.

Hasta que no se resuelvan estos temas de la Comunidad, la Compañía no puede desarrollar el proyecto, y por lo tanto, se mantienen paralizados el inicio del programa de perforación de exploración de 5,000 metros previsto para agosto y la negociación final del contrato de EPCM. Esta prohibición aumenta el riesgo de completar el financiamiento previamente anunciado del proyecto.

Daryl Hodges, Presidente Ejecutivo de la Compañía, indicó: “Entendemos que la pérdida de Courtney Chamberlain y la transformación del proyecto Ollachea de la fase de exploración al desarrollo significativo de la mina ha creado incertidumbre en la Comunidad. Me gustaría enfatizar mi mensaje previo en el que señalé que la Compañía y Junta Directiva están comprometidas con una relación positiva y a largo plazo con la Comunidad a medida que avanzamos juntos como socios hasta la siguiente fase”.

La Compañía considera que ha desarrollado una fuerte relación de trabajo con la Comunidad de Ollachea en los últimos ocho años. Esto incluye el gasto de \$100 millones hasta la fecha para el desarrollo del Proyecto de Oro de Ollachea, incluidos más de \$25 millones en la Comunidad de Ollachea, y la firma de un acuerdo a largo plazo mediante el ofrecimiento a la Comunidad de un interés resultante del 5% en la sucursal de la Compañía que es propietaria del Proyecto de Oro Ollachea. La Compañía espera encontrar una solución favorable para la situación actual; seguimos sin conocer el resultado de las conversaciones.



Para mayor información comunicarse con:

Minera IRL

Daryl Hodges (Presidente Ejecutivo)	+1 (647) 271-3817
Diego Benavides (Director Ejecutivo Interino)	+ (511) 418-1230
Brad Boland (Director Financiero)	+1 (416) 907-7363

Canaccord Genuity Limited (Consultor Nominado y Bróker, Londres) + 44 (0)20 7523 8000

Henry Fitzgerald-O'Connor
Oliver Donaldson

Buchanan (Relaciones Públicas Financieras, Londres) +44 (0)20 7466 5000

Bobby Morse
Gordon Poole

Sobre Minera IRL Limited

Minera IRL Limited, listada en la Bolsa de Toronto (TSX), Londres (AIM) y Lima (BVL), es una empresa minera dedicada a la extracción de metales preciosos y exploración focalizada en América Latina. Minera IRL está dirigida por un experimentado equipo directivo sénior con amplia experiencia en el sector, en particular en operaciones en América del Sur. En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y está progresando con su proyecto bandera, el proyecto de oro Ollachea, con miras a la producción. Para mayor información visitar la página web www.minera-irl.com.

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen "declaraciones a futuro". Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como "pretende", "considera", "espera", "no espera", "será o habrá", "no será o no habrá", "se propone", "estima", "anticipa", "planifica", "tiene programado", y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia.

La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha de la presente nota de prensa, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cualquier fracaso para obtener o completar el financiamiento del proyecto para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), los cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte el MD&A y Formato de Información Anual más reciente presentado por la Compañía.